

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

MAMOTRETOS

Cada día se comenta más apasionadamente la separación del Sr. Lerroux en las tareas de gobierno. Su actitud, mientras se discutió la Constitución, fué de un perfecto ministerial, al que se criticaba su pasividad. La postura que ahora ha tomado está granjeándole simpatías. Mucho tememos, sin embargo, que al llegar al Parlamento proyectos de ley en los cuales no esté conforme, se limite a presentar su criterio y abstenerse en la votación. Esas medias tintas no agradan a la opinión por la falta de eficacia en la actitud tomada.

El Sr. Lerroux es un republicano antiguo. Cuando muchos de los señores actuales estaban en la monarquía, y otros eran unos platinicos políticos republicanos, él se mantenía frente al Poder monárquico sosteniendo violentas actitudes. Ha necesitado venir la República para que de fuera vengan, en unión de otros, que, teóricamente, republicanzaban, a desplazar de puestos preeminentes y de la dirección del nuevo régimen, al viejo caudillo de las izquierdas.

El refrán dice: «De fuera vendrá quien de tu casa te echará». A ver si, andando el tiempo, el señor Lerroux es eliminado, por excomunión, de las huestes que quieren monopolizar esta naciente República para gobierno exclusivo de las mismas.

Hemos de aplaudir al Gobierno por una parte del acuerdo de que ni la Fiscalía del Supremo, ni la Dirección general de Seguridad, sean desempeñadas por representantes en Cortes. La primera, al igual que la Presidencia del Tribunal Supremo, nos parece que no presenta incompatibilidad porque sea ocupada por quien ostente la investidura de legislador; pero la segunda, desde luego, que ha debido siempre estar apartada de las contiendas parlamentarias. En esa Dirección de Seguridad por las confidencias de la policía secreta, y por los actos de investigación propios de la misma, se conocen secretos de ciudadanos y de políticos que no pueden ser utilizados luego para llevarlas al hemicio en momentos de pasión.

El Prefecto de la Policía de París nunca es un diputado a Cortes, no sólo por lo que llevamos expuesto, sino porque su gestión ha de ser siempre objeto de crítica, dada su actuación directa en el orden público, y no debe estar sujeto a que delante del mismo se le coaccione, ni él a coaccionar.

De aviación

El capitán Rodríguez y el teniente Haya emprenderán un vuelo directo de la Península a Bata

Los famosos pilotos de la Aviación militar española capitán Rodríguez y teniente Haya trabajan desde hace tiempo en la organización de un vuelo aéreo desde la Península a Bata, la capital de nuestras posesiones en Guinea.

Se ignora aún la fecha en que se realizará el viaje; pero parece que los aviadores lo tienen todo dispuesto para salir del 21 al 25 del mes próximo, aprovechando la mayor visibilidad que da la luna en estos días. El aparato escogido para el vuelo es análogo al «Jesús del Gran Poder» y de fabricación española.

El avión, ya probado por Rodríguez y Haya, en su intento triunfante de batir el «record» de resistencia en circuito cerrado, llevará una carga de 5.200 kilos.

Tampoco han determinado Haya y Rodríguez el punto de partida, aunque parece lo más probable que lo hagan desde Sevilla, desechando la primitiva idea de salir de Madrid.

Los aviadores calculan cubrir los 4.800 kilómetros de recorrido en unas veinticuatro horas. El viaje, aparte el valor sentimental de unir en vuelo la Península con la capital de la Guinea española, ofrece muchos alicientes de aventura, ya que el aparato volará sobre Sáhara, la selva virgen y las peligrosas cresterías del Atlas.

El aviator De Vizcaya, muerto en accidente

MENDES.—El hidroavión tripulado por el aviator De Vizcaya, que intentaba lograr el «record» mundial de velo-

cidad y distancia en línea recta para hidroaviones ligeros, ha caído a tierra cerca de San Laurent-les-Pins.

El aparato quedó completamente destrozado y el aviator resultó muerto.

No se conocen las causas que han motivado el accidente.

Sin noticias de una aviadora alemana

BASSORA.—No se tienen noticias de la aviadora alemana señorita Beingorn, que el día 4 de diciembre salió de Berlín para las Indias neerlandesas.

Un aparato para estudiar la estratosfera

PARIS.—Está preparado para emprender el vuelo un monoplano de 500 caballos, que permitirá a Francia rivalizar con Alemania en la conquista de la estratosfera.

El aparato está a punto de emprender el vuelo y se halla en el aeródromo de Toussus-le-Noble. Tiene una envergadura extraordinaria y podrá fácilmente remontarse a gran altura. Ha sido construido por la Casa Farman y montado bajo la dirección del ingeniero Sr. Couper, que lo pilotará.

La característica más curiosa del aparato es la «cabina» de metal cilíndrico, herméticamente cerrada y con una torre giratoria, que da la impresión de un submarino. Dispone de tres compresores de aire y de la presión suficiente para que el piloto pueda respirar. La forma es cónica para evitar toda resistencia en plena ascension. La hélice puede ser regulada por el piloto, y la «cabina» está colocada en la parte superior del aparato de modo tal que permite un campo de visibilidad muy extenso.

Notas Militares

LOS HABERES DEL CUERPO DE CARABINEROS

Hemos recibido varias comunicaciones en que se nos llama la atención acerca de la precaria situación económica por que atraviesan las 16.000 familias que componen el Cuerpo del Resguardo de la Hacienda. Nos dicen que el carabiniere ingresa con un haber mensual de 197 pesetas, con lo que ha de atender a todas las necesidades de su familia, incluyendo los de comprarse los trajes de uniforme y pagar la vivienda, pues las gratificaciones que para estos conceptos les paga el Estado son irrisorias: 6,91 pesetas mensuales para ropa y ocho para casa.

Nuestros comunicantes nos muestran la diferente media en que se recompensan otros servicios en Cuerpos análogos, y aspiran a que los carabineros, siempre disciplinados, tengan iguales consideraciones.

LA ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA

SEGOVIA.—El día 22 del actual se celebrará la entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería. Al acto han sido invitados el presidente de la República y el jefe del Gobierno. De ser aceptada la invitación, la ceremonia revestirá gran solemnidad.

Provincias

Alboroto en un teatro con motivo del estreno de «A. M. D. G.»

BARCELONA.—En el teatro Apolo, se estrenaba la obra de Pérez de Ayala «A. M. D. G.». Con motivo de las exaltaciones de los periódicos católicos y de la izquierda, habían tomado las autoridades las debidas precauciones para evitar posibles incidentes. La representación del primer acto transcurrió sin la menor protesta, pero al caer el telón, como se iniciaron algunos aplausos, dos señoras que presenciaban la obra desde las primeras filas de butacas del patio, sacaron unos pitos y empezaron a silbar desahoradamente. El público, compuesto en casi su totalidad de hombres, se dirigió en actitud airada contra dichas señoras, inten-

tando maltratarlas. A ellas se agregaron dos o tres más, acompañadas de unos caballeros, para repeler la agresión de que se las hacía objeto. Con este motivo se promovió un fuerte alboroto en toda la sala, acudiendo en seguida guardias de Asalto y de Seguridad, que habían montado un servicio especial de vigilancia, en previsión de que surgirían desórdenes, y con gran trabajo pudieron llegar adonde se encontraban las señoras recitadas, evitando que pudieran ser maltratadas, conduciéndolas inmediatamente a la Comisaria.

Robo de una caja de caudales

SEVILLA.—En un taller de cerrajería de la calle de Arroyo, número 20, entraron unos ladrones, fracturando el tablero de una cancela y varias puertas. Luego desmontaron de la pared una caja de caudales de 500 kilos de peso, cargándola finalmente en un camión que les aguardaba en la calle.

Se calcula murieron en la operación varias horas, pues la caja de caudales fue sacada a la calle haciendo resaca sobre unos tacos de madera. Dentro de la caja había 1.200 pesetas en metálico y algunos documentos de interés.

Hasta ahora no se tiene noticia de quienes puedan ser los autores del robo.

La influencia de los incas en la arquitectura militar europea

Tal es la teoría del profesor Erlan Nordehaug, expuesta por el mismo desde su cátedra de la Universidad de Copenhague y en un artículo publicado por un importante periódico de la misma ciudad; la influencia de los arquitectos incas se hizo sentir considerablemente sobre la técnica de los constructores europeos de fortalezas militares en el siglo XVI.

Algunos ingenieros militares españoles que tomaron parte en las expediciones de conquista publicaron libros con explicaciones y planos de las fortalezas incas que reputaban muy superiores a las obras de arquitectura militar similares existentes en Europa. Por lo general las fortalezas incas eran construidas sobre alturas inaccesibles por tres de sus lados y defendidas en el cuarto por muros construidos en zig zag que permitían a los defensores disparar en los sentidos diversos.

Es generalmente admitida la hipótesis de que la mayor parte de los progresos de la arquitectura militar en Europa fueron estimulados por el descubrimiento de la pólvora, pero al mismo tiempo resulta evidente que los incas, a pesar de no servirse de otras armas que el arco y la flecha, habían logrado idear y construir fortificaciones. El estudio de las fortalezas incas más importantes—Paramora, Incalacia, etc.—ha permitido a Ferguson constatar que la construcción de fortalezas en «tepaza» es típicamente inca sin paralelo alguno en la historia guerrera de Europa, tanto como romana o de la Edad Media.

Las primeras fortalezas europeas «estrelladas» o «atezadas» aparecieron después de 1550, cuando los grandes ejemplos de la arquitectura militar inca eran ya conocidos.

LOS TEATROS

COMICO

Loreto-Chicote: Domingo, tres representaciones del celeberrimo juguete cómico nuevo, «A divorciarse tocan!» des en las funciones de cuatro y 6,30 tarde, y a las 10,30 de la noche, como a diario.

El lunes, a las 6,30 y 10,30, «A divorciarse tocan!» el mayor éxito cómico de la temporada, con un estupendo reparto.

Contaduría con un día de anticipación de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 18 de diciembre

A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro.

En la Cámara hay un vacío lamentable. El banco azul también aparece desierto. Las tribunas, en cambio, están muy animadas.

Leída el acta anterior es aprobada, y seguidamente se entra en el orden del día.

Un SECRETARIO lee, para su votación definitiva, el proyecto de ley creando la Subsecretaría de Marina Civil.

Queda aprobado el proyecto relativo a la citada Subsecretaría.

Después se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los vigentes presupuestos generales del Estado.

El señor MARTÍNEZ MOYA y otros diputados han presentado una enmienda al dictamen y se aplaza la discusión de éste.

El señor GOICOECHEA no cree reglamentario el trámite seguido en la presentación de dicha enmienda.

El señor BESTEIRO afirma que el procedimiento seguido es el que aconseja el reglamento de la Cámara.

Llega la Comisión de Presupuestos, que preside el señor Vergara, y se continúa la discusión sobre la prórroga de presupuestos.

El señor MARTÍNEZ MOYA defiende la enmienda presentada. Pide en ella que, como es costumbre en todas las leyes de Presupuestos, se agregue el proyecto un artículo adicional en el que se conceda una moratoria a los contribuyentes que por determinadas circunstancias estén retrasados en el pago de los tributos. Termina pidiendo a la Comisión que acepte su propuesta, por estimarla de justicia.

El señor VERGARA, de la Comisión, explica los fundamentos en que ésta se ha basado para no aceptar íntegramente la enmienda, aunque coincide con su espíritu, que procurará aplicar en el cumplimiento de la ley que se discute.

El señor MARTÍNEZ MOYA rectifica y retira su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA hace algunas objeciones al artículo noveno del proyecto, lamentándose de que haya desaparecido el nombre de ministerio de Fomento, como en 1900, cuando fué dividido dicho departamento en dos: Agricultura, Industria y Comercio, uno, e Instrucción pública y Bellas Artes el otro. Pide que el ministerio de Agricultura siga llamándose de Fomento si ha de seguir unida a la industria y el comercio. Cree que la agricultura debe tener en España un ministerio propio, pues tiene más derecho a ello que la marina de guerra, por ejemplo. Después se extiende en consideraciones de orden político ajenas a la cuestión que se debate y que provocan algunas interrupciones.

El señor VENTURA contesta al señor Royo Villanova. Dice que en el proyecto no se trata de dividir ministerios ni reorganizarnos, sino simplemente de acudir a cada servicio las consignaciones oportunas.

(Llega al banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor PALET explica su voto y habla de los departamentos a que deben corresponder los asuntos de aguas.

Los señores XIRAU y otros presentan una enmienda en la que se propone que no se entiendan prorrogadas las partes correspondientes a las consignaciones que puedan convalidar o dar fuerza jurídica a determinadas concesiones anteriores al 14 de abril de 1931 que no correspondan a lo legislado ya por la República.

La Comisión acepta esta enmienda, que queda incorporada al proyecto.

(Llega el señor Giral.)

El señor LEIZAOLA formula algunas observaciones al artículo segundo del proyecto, que trata de las cantidades que no pueden fraccionarse porque corresponden

a servicios que hayan de prestarse de una sola vez o tengan carácter eventual o imprevisto.

El señor VERGARA contesta, y el señor LEIZAOLA rectifica. Hay nuevas respuestas y rectificaciones.

El señor MADRIGAL: A ver si llegamos al convenio de Vergara (Risas.)

No hay más intervenciones sobre el asunto, y queda aprobado el dictamen, favorable a la prórroga de los Presupuestos durante los tres primeros meses de 1932.

Se lee un dictamen de Hacienda sobre modificación de algunos preceptos del Estatuto Municipal.

El señor CORNIDE defiende un voto particular que no prealece, y queda aprobado el dictamen.

Unas transferencias de Guerra

El señor BESTEIRO dice que se ha pedido a la Cámara la declaración de urgencia de un dictamen de Hacienda sobre transferencias de créditos de Guerra. Como no hay quien se oponga a ello se declara urgente, y es aprobado definitivamente el dictamen.

El monopolio de tabacos en Africa

A continuación se pone a debate el proyecto de ley que excluye a las plazas de Africa del monopolio de tabacos concertado con la Compañía Arrendataria.

El señor SANCHEZ PRADO, presenta una enmienda, pero la defiende en tono tan bajo que no se le oye desde la tribuna.

El señor VERGARA dice que la Comisión no acepta la enmienda, y ésta es rechazada.

El señor SAPINA formula algunas objeciones al proyecto, que entiende lesiona los intereses tabaqueros de Canarias. Presenta una enmienda en defensa de la industria de aquel archipiélago.

El señor PEREZ DIAZ, por la Comisión, dice que ésta no acepta la enmienda porque entiende que el proyecto no va en contra de la industria de tabacos de las Canarias.

Ambos señores rectifican.

El señor PRIETO, aludido por los anteriores oradores, interviene en el debate, haciendo resaltar la importancia de la cuestión, que en las plazas de Ceuta y Melilla tiene aspectos muy delicados.

Dice que no deben restringirse las facultades del ministro de Hacienda en lo referente al abastecimiento de tabacos, a fin de que no quede desierto el concurso que habrá de anunciarse en su día.

Cree que la industria tabaquera de Canarias debiera sindicarse para obtener el suministro de las plazas de soberanía del Norte de Africa.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El señor LARA dice que tal como se plantean los negocios tabaqueros en la zona africana de referencia, sólo podrá concursar el señor March, que tiene fábricas en Orán y Argel, u otro cualquiera en nombre de dicho señor.

Intervienen los señores VALLE, DE LA VILLA y otros diputados, y queda aprobado el dictamen.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor CASTELAO habla del movimiento autonomista gallego, que dice es muy antiguo, y siempre ha luchado contra el agobio del centralismo. Pregunta quién puede redactar el Estatuto y pide al Gobierno que exprese su opinión sobre el particular.

El señor MASAQUE estima que este asunto debe tratarse con toda amplitud.

El señor PRIETO lee y comenta el artículo 12 de la Constitución, que trata del procedimiento a seguir en materia de estatutos.

Dice que la iniciativa puede partir de cualquier Municipio o ciudadano de la región.

El señor CASTELAO rectifica, insistiendo en que en Galicia el espíritu regionalista es grande, pero hay que encauzarlo.

El señor ALONSO DE ARMINO cen-

sura las deportaciones con motivo del reciente conato de conspiración.

El señor PINEIRO se asocia al ruego del señor Armiño, pidiendo indulgencia para los deportados en nombre de la Prensa gaditana.

El señor GOMARIZ pide que se aplique con mayor amplitud el decreto de indulto, pues hay penados que sólo les faltan meses para estar incluidos en sus beneficios y ven con dolor que se les excluye.

El señor DE LOS RIOS contesta prometiendo que se accederá a lo solicitado, así como a que los presos ancianos pasen a establecimientos de beneficencia donde sean acogidos con algún cariño.

El señor TEJERICO pide que se abra un expediente para averiguar la responsabilidad que se deriva de la construcción de la nueva cárcel de La Coruña, tan mal construida que las paredes se caen hasta el punto de que los presos se pasan de una celda a otra sin gran obstáculo. Dice que el edificio parece de maizapan y ha costado más de dos millones de pesetas.

El señor VAZQUEZ (hijo), censura la conducta de la Guardia civil con motivo de los incidentes ocurridos en Almoradaje (Badajoz) con ocasión de la recogida de aceitunas.

El señor ALVAREZ ANGULA denuncia que los patronos oliveros de Jaén no han cumplido las bases de trabajo y pide que el gobernador de aquella provincia intervenga en el conflicto que han creado dichos señores.

Dice que la Guardia civil ha apaleado, dejando moribundo, al obrero Adrian Lara Torres.

Luego solicita que se les paguen a los maestros de Cartagena las cantidades que les adeuda el Ayuntamiento.

El señor OLERO pide que se construya una carretera en la vega de Vaedorras pues dicha comarca está sin vias de comunicación.

El señor PRIETO dice que es el primer asunto que se le plantea como ministro de Obras públicas, y promete resolverlo.

El señor ROMA RUBLES se ocupa de la crisis obrera en Jerez y otros pueblos de la provincia de Cádiz.

Se lee el orden del día para la próxima sesión, que se celebrará el día 5 de enero de 1932.

Siguió la sesión, a las nueve menos veinte.

Consejo de Ministros

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Tres horas estuvieron reunidos ayer los ministros en la Presidencia.

A la entrada, coincidieron al afirmar que el Consejo sería un mero cambio de impresiones para preparar la labor que ha de presentarse a la Cámara cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

El ministro de Estado, señor Zulueta, abandonó el Consejo antes que sus compañeros, pues pensaba asistir a una comida organizada por los funcionarios del ministerio en honor del señor Ferroux, y a la que él se sumaba muy cordialmente.

Manifestó que el Consejo no se había ocupado para nada de unos cargos.

A las dos de la tarde terminó el Consejo, y el ministro de Instrucción pública dijo que aquel había sido ameno y dedicado, especialmente, al estudio de los presupuestos.

—¿Ha tratado usted de los altos cargos de su departamento?

—No, porque no hay vacantes.

El señor Camar dijo que él era mudo, y que el silencio es oro.

Desmintió el señor Armiño la noticia que publicó un periódico de la mañana atribuyendo una manifestación negativa; y es que el jefe de un personal de su departamento que suponía presentaría la renuncia de los cargos.

—La realidad es—dijo el ministro—que inmediatamente se tomará posesión de la cartera, me presento a dimisión D. Justino Azcarate, y el director de los registros me lo anuncia, porque se encuentra en el extranjero. La primera vacante se la proveo con don Leopoldo Alas, diputado y rector de la Universidad de Oviedo, y el segundo cargo no se proveerá hasta que este restablezca el señor Garrigues. La sesión continuará al frente de la Dirección de Pensiones.

Se le preguntó al ministro de Obras públicas si tenía resuelto el nombramiento del jefe personal, y contestó negativamente.

—¿Quién irá a la Subsecretaría?

—La Subsecretaría no tiene consignación en el presupuesto, ya que llevaba aneja las direcciones de Minas y Montes y nada se ha resuelto sobre el particular.

Al señor Largo Caballero se le preguntó si había sido importante el Consejo, y se limitó a decir:

—A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos; somos ciegos y mudos.

El señor Azaña continuó reunido con el ministro de la Gobernación y con el señor Galarza que había llegado momentos antes.

A las dos y media de la tarde salieron juntos los tres, y el presidente dijo a los periodistas:

—Aquí tienen ustedes—señaló al señor Galarza—al nuevo subsecretario de Comunicaciones.

El Consejo—añadió—ha sido hacendístico; no hemos hablado más que de presupuestos.

Un periodista que esperaba al señor Azaña le pidió algunas declaraciones acerca de la obra «La corona», de la que es autor el jefe del Gobierno, y que se estrenará hoy en el Liceo de Barcelona.

El presidente estimó oportuno el momento y dijo:

—Otro día haré estas declaraciones literarias, porque por ellas no las haré de ninguna manera.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Justicia.—Habiendo presentado la dimisión con carácter irrevocable el subsecretario de este departamento, D. Justino Azcarate, se acuerda el nombramiento para el mismo de D. Leopoldo Alas Argüelles, catedrático y rector de Oviedo.

Se acordó que a las ocho que se celebrarán el domingo en Málaga en honor de Tortijos, en el primer centena-

rio de su fusilamiento, lleve la voz del Gobierno el ministro de Justicia, D. Alvaro de Albornoz.

Hacienda.—El ministro expuso detalladamente su juicio sobre los presupuestos con relación a las bases que deban regir para la determinación de ingresos y gastos.

Cada ministro expuso su criterio, llegándose a una completa unanimidad, aprobándose las bases presentadas por el ministro de Hacienda.

La madre que cria, para fortalecerse y tener hijos sanos y robustos, debe tomar el poderoso y activo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

sin rival y de eficacia cierta, contra

ANEMIA DECAIMIENTO INAPETENCIA

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Anormalidades públicas

La crisis de la industria vizcaína
BILBAO.—Una representación del Centro Industrial ha visitado al gobernador civil para entregarle copia del escrito que eleva al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de la situación angustiosa de la industria vizcaína y haciéndole notar que si no se remedia inmediatamente se verán obligados en fábricas y talleres a un reajuste de sus plantillas, que obligará al despido de varios millares de obreros.

El gobernador recogió el escrito y dió cuenta de él a los periodistas, sin hacer comentarios, pero sabemos que hoy mismo se ha puesto al habla con el ministro de la Gobernación para hacerle presente, en relación con este asunto, que la situación es, efectivamente, la que pintan los representantes de las grandes factorías de Bilbao.

Los dependientes de Comercio
MADRID.—La directiva de los dependientes de comercio ha visitado al gobernador para expresarle que la Agrupación de Comerciantes, después de firmar unas bases ante el Comité paritario, ha entablado ahora un recurso para incumplirlas.

Los exportadores de aceituna
SEVILLA.—El gobernador, en una conferencia celebrada con el ministro de Agricultura y el director de Comercio, les ha anunciado la visita de los exportadores de aceituna, quienes expresan que les será imposible hacer la exportación a Norteamérica si la aceituna paga tres aduanas con 20 la fanega, conforme a la nueva tarifa presentada por dicho país.

La huelga general en Carmona ha sido aplazada
CARMONA.—Han celebrado dos reuniones patronos y obreros, respectivamente, en las que se trató de basar una fórmula de solución a la huelga general anunciada por los obreros agrícolas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 16.858

La huelga general de Gijón

Los huelguistas, en actitud pacífica

GIJÓN.—Han mejorado los abastecimientos, y la situación es tranquila. Las carnes importadas de Oviedo fueron distribuidas.

Se lanzaron al mercado 500 docenas de huevos, y aunque los panaderos no trabajan por el conflicto que tenían con los fabricantes, debido al descanso dominical, abundó el pan.

Los grupos de huelguistas se estacionan en el muelle, en el paseo de Begonia y en las márgenes del Piles, en pacífica actitud. En el Muzel y en el puerto local no ha variado la situación.

Algunos operarios de la Fábrica de Tabacos intentaron reanudar la tarea, pero fueron víctimas de coacciones y se retiraron.

La Asamblea de la Federación Patronal
GIJÓN.—La Asamblea de la Federación Patronal terminó a las dos de la tarde, y en ella se ratificó el criterio ya conocido.

Además de sostener la Federación Patronal la plantilla fija de cincuenta obreros, decidió que los treinta restantes de que disponen para las faenas del puerto turnen con el personal asociado. Esta segunda parte del acuerdo lo ha considerado el gobernador como una nueva propuesta, que dificulta el arreglo.

Las conclusiones de los patronos son rechazadas por los obreros

GIJÓN.—Conocidas por la Federación Patronal las manifestaciones del gobernador, se redactaron las conclusiones definitivas, que son las siguientes:

Levantamiento por el Sindicato Único del «boycott» decretado contra los buques y las mercancías.

Sostener la plantilla preferente de cincuenta obreros, y que los treinta y cuatro restantes atiendan en el trabajo con los ciento cincuenta de la Casa del Pueblo, a condición de que los cincuenta fijos nunca trabajarán en horas extraordinarias, para que los demás obreros tengan más trabajo.

Si los obreros asociados no quisieran alternar con los suplentes de la plantilla patronal, serán estos colocados en trabajos distantes a las faenas del muelle; pero a condición de que no fueran atropellados por los asociados.

Al leer estas conclusiones los comisionados obreros dijeron que eran vejatorias para su organización, y anunciaron que la Asamblea las rechazaba unánimemente.

El gobernador llamó de nuevo a la comisión patronal, y se puso en comunicación telefónica con el ministro de la Gobernación.

Ayuntamiento

Hacienda municipal

Recibimos una nota del alcalde, en la que nos ruega la publicación de la siguiente que ha recibido redactada por la intervención del Ayuntamiento de Madrid:

Existencia del presupuesto ordinario en la cuenta corriente número 257: hasta el 14 de diciembre de 1931, pesetas 13.082.144,84; en igual período del año anterior, 86.910.523,42; diferencia en más, 13.852.949,80.

Pagos efectuados: hasta el 14 de diciembre de 1931, 22.013.150,54; en igual período del año anterior, 68.534.088,02; diferencia en más, 13.478.562,52.

Advertencias importantes: No existe en la intervención obligación alguna pagó perfecta pendiente de libramiento.

El potencial económico es tan firme que ha permitido mantener en paridad el volumen de los pagos en la cifra de los recursos recaudados, sin alterar la igualdad con idéntico día del año anterior de la existencia en caja, antes bien beneficiándola en 134.584,92 pesetas.

El Mercado de patatas se celebrará en el Matadero

A partir del día 2 del próximo mes de enero, el Mercado de patatas se celebrará en el Matadero, en los locales habilitados al efecto.

Se han cursado las oportunas órdenes para que todas las partidas de patatas que se introduzcan, tanto por carretera como por ferrocarril, sean transportadas directamente a dicho establecimiento, a cuyo efecto, por las administraciones

subalternas de Arbitrios se remitirá a la Jefatura de Mercados relación diaria de las introducciones que se verifiquen, con expresión del número y matrícula de los vehículos, nombre de los industriales introductores y procedencia de la especie, previa comprobación pertinente de la personalidad de aquéllos.

Asimismo, desde la indicada fecha se implantará la intervención acordada por el Ayuntamiento en las transacciones del citado producto, habiéndose realizado por la Jefatura de Mercados los trabajos preliminares procedentes.

Se previene a todos los industriales que se dedican al comercio de patatas, que las contravenciones a lo dispuesto respecto a la presentación de aquéllas en el nuevo Mercado serán sancionadas con el máximo rigor.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros males, los cuales atacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que torzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werkliar, Compañía Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

De las Responsabilidades

El Sr. Rodríguez Piñero, que actúa como instructor en la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, tomó declaración al general Dolla.

También han declarado varios coroneles, que negaron que el general Heredia matrase de palabra a los prisioneros.

El general Gay negó, asimismo, que los ferretes de los fusilados fuesen encargados antes del fusilamiento, y afirmó que los cadáveres fueron conducidos al depósito del cementerio envueltos en sábanas.

La Subcomisión ha acordado declarar impertinentes las diligencias interesadas por el general Gay acerca del general Heredia, y ha participado por oficio al director general de Seguridad que los generales Berenguer (D. Damaso) y Hernandez Heredia deben permanecer en sus casas en calidad de detenidos.

Por lo que respecta a los sucesos de Vera del Bidasoa, el Sr. Serrano Batañero ha tomado declaración a varias personas que, según parece, han hecho manifestaciones de interés.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a quienes deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Sucesos

Dos enmascarados hieren a un chófer

Se tuvo conocimiento en Carabanchel de un atropello de que ha sido víctima el conductor de la camioneta que hace el servicio de viajeros entre el barrio de Dos Amigos, de esta localidad, y Madrid.

Este chófer, llamado Casimiro Casado, hizo anteanoche a las dos de la madrugada, el último viaje de Madrid a Carabanchel, y, al llegar a la casa del dueño de la camioneta, como de costumbre, el cobrador quedó allí para entregar la cuenta de la recaudación y el chófer continuó el servicio para ir dejando en sus respectivas paradas a los ocupantes del «auto». Casi a la terminación del barrio de los Dos Amigos dejó al último viajero; y cuando hacia la maniobra para regresar al garaje, al volver la cara hacia atrás se encontró con que le encañonaban con pistolas dos individuos enmascarados, que le obligaron a que les llevara a Getafe. Al pasar Casimiro frente a la casa donde reside, intentó pedir auxilio a su familia, y entonces los enmascarados le maltrataron, haciéndole romper con la cabeza el parabrisas del «auto» y causándole lesiones de importancia.

Siguió el «auto» su marcha y los desconocidos obligaron nuevamente al chófer a que parase en el cruce del camino de Villaverde, donde se apearon, huyendo a campo traviesa. Casimiro continuó el viaje hasta Getafe, donde fué curado de lesiones de pronóstico menos grave en la frente y cabeza.

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanomatistas :; Calofractores

Fábrica de Aparatos Sanitarios

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constanca

Tejidos del Reino y Extranjero. Confeccións. ropa blanca, géneros de punto. Camisería. MALAGA Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID - En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

CACHO, FERNANDEZ Y C.ª

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947 MADRID

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios. HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31. Málaga

Extranjero

La Cámara estudia el paro obrero y el utilaje nacional

PARIS.—La Cámara de Diputados, después del voto referente a la prioridad de la orden del día socialista que el Gobierno rechaza, pone a votación dicha orden del día. El Gobierno plantea la cuestión de confianza.

El Sr. Lavai pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de asegurar la indemnización contra el paro forzoso, que—dice—cuesta 20.000 millones a Alemania y 10.000 a Inglaterra. En cuanto a la restitución de horas de trabajo, cree que esta medida cansara los intereses de los propios obreros.

El Sr. Lavai, elevando la voz, dice que no acepta rebajas sobre los problemas que se refieren a la crisis obrera. El Gobierno—añade—hara cuanto este en sus manos y permitan los recursos en favor del paro obrero; pero se niega a adoptar medidas que no daran sino agravar la crisis.

Agrega que el Gobierno acepta la orden del día del Sr. De Reis, que recuerda las medidas adoptadas en esa cuestión. Interviene el Sr. Bium, quien reconoce que el Sr. Lavai ha hecho esfuerzos para la solución del problema; pero dice que, a juicio suyo, no ha presentado un plan suficiente para remediar la crisis. Insiste en que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para nivelar el presupuesto. Añade que el Gobierno plantea la cuestión de confianza en todos los referidos, incluso en el pontico.

Trasladados despues los Sres. Austere, Radical, y Reraud. Este ultimo hace un llamamiento a la Cámara para que se oponga a la proposición socialista. La continuación suae a la tribuna el señor Mermot, quien recuerda que la previsión del paro forzoso figura en uno de los artículos del Tratado de Versalles. Se plantea un animado debate entre los Sres. Lavai, Mermot y Reraud, y ante un gran clamor que se produce entre tribunas e izquierdas, el presidente suspende la sesión.

Al reanularse esta, el presidente da a conocer el resultado del recuento de la votación de la orden del día socialista, que se rechaza por 110 votos contra 207.

El presidente da lectura a la orden del día del Sr. De Reis, que acepta el Gobierno. Con arreglo a esa orden del día, la cámara otorga su confianza al Gobierno para apresurar la votación del plan de utilaje nacional, el de la Caja de Auxilios a los departamentos y municipios para que en el plazo mas breve posible emitan sus informes; proteger la mano de obra nacional, reforzar el control de la mano de obra extranjera, determinar desde el 1 de abril de este año, en un 1 por 100, la participación del Estado en los contratos de paro forzoso de los departamentos y municipios, así como algunas disposiciones referentes a las obras de beneficencia.

Se pone a votación esta orden del día, y es aprobada por 324 votos contra 164. La Cámara decide despues discutir el miércoles por la mañana el proyecto relativo a los contratos de arrendamiento y no discutir en la sesión matinal del martes las modificaciones que se proponen a dicho proyecto.

Los estrenos

ZARZUELA

«Los caballeros»

Los señores Quintero y Guillén, populares autores de «La copla andaluza», han trasladado a la Zarzuela el escenario de su observación en otra comedia

de ambiente popular como éste de «Los caballeros», una familia de gitanos muy orgullosa de su progenie.

Muy veraz y muy graciosa es la pintura sanetesa de esta familia de gitanos y la de los que comparten con ella, en un común aprovechamiento, los ingeniosos arditos que discurren para vivir. El diálogo tiene gracejo, agilidad, soltura y característico acento.

Interpretaron muy bien la comedia Gracia Leon y Ferraces, que se produjeron como dos auténticos «cañis»; Socorro Gonzalez, actriz de positivo merito, e Irene Caba Alba, que hace honor a su prestigioso nombre. Los señores Lino Rodríguez y Carro cumplieron su cometido con plausiva discreción.

Los autores se personaron en el palco escuchando al remate de todos los actos.

CALDERON

Festival benéfico

Ayer por la tarde, en el teatro Calderón, fue puesta en escena la humorada cómico-mica, en dos actos, «S. O. S.», original de D. José Luis Saenz de Huetuay y Federico Vazquez Ochoando, con música de José María Legaza.

El teatro estaba lleno por completo de un selecto público, que rio de buena gana las ocurrencias de la obra, aplaudiendo constantemente la fina labor de los distinguidos aticionados.

El festival, a beneficio de la Asociación María Stella, obtuvo un franco éxito. Tanto los autores y actores como la señorita María de las Nieves Saenz de Huetuay, presidenta de la citada Asociación, y organizadora de tan simpática «matinée», merecen la felicitación más cordial y sincera.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60

Exterior 4 por 100

F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	71
D, 6.000	71
C, 4.000	71
B, 2.000	71
A, 1.000	71
G y H, 100 y 200	71

Amortizable 4 por 100

E, 25.000 pesetas	60
D, 12.500	67
C, 5.000	67
B, 2.500	67
A, 500	67

5 por 100 1920

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75
B, 2.500	77,75
A, 500	78

5 por 100 1928

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80

5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

5 por 100 1926	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	86
A, 500	85

5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50
C, 5.000	85,50
B, 2.500	85,50
A, 500	85,50

3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	69,25
D, 12.500	69,25
C, 5.000	69,25
B, 2.500	69,25
A, 500	69,25

3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	60,50
E, 25.000	60,50
D, 12.500	61
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,25

4 por 100 1928	
H, 200.000 pesetas	00
F, 80.000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	71,50
D, 10.000	72
C, 4.000	72
B, 2.000	72
A, 400	00

4,50 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	81,50
Idem B	81,50
Idem C	81,50

Moneda	
Francos	46,85
Libras	41,40
Dólares	11,91
Francos suizos	232,00
Belgas	165,50
Liras	61,20
Reichsmark	2,835
Escudos	0,3775



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabios de señores Generales, Jefes y Oficiales: dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espollines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y promociones.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE ENVIAN CATALOGOS

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

Intento de atraco

viendo «La fuga de Bach», de insuperable interpretación.

Dos personas heridas

CALATAYUD.—Se ha registrado un intento de atraco al establecimiento de relojería propiedad de Benedito Lafuente, situado en la calle de Dato, lugar más céntrico de la población. El Sr. Lafuente se hallaba detrás del mostrador a la citada hora, cuando penetró un sujeto que pidió una cadena, y cuando el señor Lafuente se volvió para despachar al cliente, recibió un fuerte martillazo en la cabeza y cayó al suelo conmocionado.

En este momento, el cobrador de la Azucarrera Torre, Silvestre Fuentes, entró en el establecimiento. Este cobrador venía de cobrar una importante cantidad del banco y llevaba encima 30.000 pesetas en billetes, habiendo dejado en una reftería un saquito con una fuerte suma en plata. Al entrar en la tienda y no ver al dueño se llamó, y en este momento el desconocido se arrojó sobre él y le dió tres martillazos. Siestre sostuvo con el atracador una corta lucha por desasirse, y conseguido huyó, reungiándose en la ferreteria sin poder articular palabra. La confusión que se produjo fué aprovechada por el desconocido para huir sin que nadie le molestase.

Apercebidos los vecinos y el público penetró en la relojería y recogió a Benedito, trasladándole al hospital, donde se encuentra en grave estado. Parece que recibió tres martillazos en la cabeza. El cobrador de la Azucarrera pudo reconocer al atracador, resultando ser del mismo pueblo de Torre. Había hablado con él y le había enterado de los encargos que llevaba. Entonces fué cuando el atracador debió concebir la idea de realizar el golpe. La Policía salió en persecución así citado individuo, que ha sido detenido. Se llama José Lavina, de dieciocho años, soltero, albanil y vecino de Torre.

Este sujeto, en los primeros momentos, huyó montado en una bicicleta, despues de realizar el golpe. Alcancado y detenido, intentó dos veces escapar; pero fué reducido por el agente.

Su declaración es incongruente, por las coincidencias que concurren. Todo hace suponer que se trata de un intento de atraco. El hecho ha producido indignación, por la audacia que supone realizarlo en el lugar y a la hora en que ocurrió.

Gacetillas de los Teatros

CALDERON

Semana popular (tres pesetas butaca). Todos los días, tarde y noche, el grandioso éxito de Benavente «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», admirable creación de Rosario Pino y Emilio Tuhillier.

Próximamente, estreno del cuento infantil de magia, en tres actos y 16 cuadros, de Manuel de Góngora, titulado «El gigante y la rosa».

MARIA ISABEL

Reir, reir sin cesar durante tres horas

VICTORIA

«Las noches del cabaret», la revista más moderna, más original, más lujosa. Todos los días, tarde y noche, «Las noches del cabaret».

FONTALBA

Continúa representándose a teatro lleno «La melodía del jazz-band». Enorme éxito de Benavente. Genial interpretación de Carmen Díaz (butaca, cinco pesetas).

ESPAÑOL

«Los pistoleros», clamoroso éxito de Federico Oliver; triunfo indescribible de Enrique Borás. Butacas, cinco pesetas.

BEATRIZ

El espectáculo de Pascuas, por su interés, visualidad, simpía y moralidad, serán Azucena Maizani, la más formidable intérprete del tango, y su compañía argentina de arte menor. Todos los días, tarde y noche. Hágase reservar sus localidades al teléfono 53108. Butaca, tres cincuenta.

FUENCARRAL

Semana popular, las mejores obras del repertorio Ricardo Calvo, interpretadas por tan genial mantenedor del teatro clásico.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

ESLAVA.—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta. A las 10,30, Si te he visto, no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Las víctimas de Chevalier.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, A divorciarse tocan.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Los intereses creados.

ROMEA.—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

BEATRIZ.—Formidable éxito de Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

MARAVILLAS.—A las 10,30, Las mimosas.

CIRCO DE PRICE.—Lleban bailando 538 horas.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 6.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordeas y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista ...	2 1/2 por 100 anual	A seis meses ...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses ...	3 por 100	A un año ...	4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
interés a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA.

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.605

Depósito en Barcelona

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --
... Y FABRICANTES
... EN ESPAÑA ...

DE LAS PINTURAS ---
--- PATENTADAS
--- HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Hacing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoine, pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Lanboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoiñ. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmates Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiameñales Ajaddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pantehinta. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla,
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las islas Canarias que a continuación se expresan:

<p>GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.</p> <p>TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.</p> <p>LA PALMA.—Santa Cruz, Saucés, Tazacorte.</p> <p>LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.</p> <p>FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.</p> <p>HIJERO.—Valverde.</p> <p>GOMERA.—San Sebastián, Her-</p>	<p>migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.</p> <p>Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.</p> <p>También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.</p>
--	---

DIRECCION Y OFICINAS:
Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)



MADRID

CALLE DE ALFONSO XII, 2, 4 y 6. ESTA. TEL. 13.057.
MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de



FÁBRICA DE RELOJES

DE



CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ



ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503